



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2021-202

En uso de la voz, la Regidora Ana Gabriela Velasco García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana manifiesta:

Buenos días, tengan todas y todos, síndica y compañeras regidoras, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida. Por supuesto agradezco la presencia del director de Participación Ciudadana, Víctor Omar Nava, al director de Programas Sociales, Bonifacio Ramírez y al director de Atención Ciudadana, Esteban García.

Nos reunimos para la Primera Sesión y Formal Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Previo a comenzar con los asuntos del orden del día, me presento, soy Ana Gabriela Velasco García, presidenta de esta comisión edilicia y me pongo a sus órdenes.

Siendo las 12:00 horas con 12 minutos del día miércoles 13 de octubre del año 2021, damos inicio a la Primera Sesión y formal instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social Humano y Participación Ciudadana, lo anterior con fundamento en el artículo 110 fracción XIII, del Código de Gobierno Municipal.

Bien, y siguiendo con el primer punto del orden del día se procederá a dar lectura a la lista de asistencia, ello para verificar que exista quórum legal para sesionar:

1. Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Vocal	Presente
2. Regidora Kehila Abigail Ku Escalante.	Vocal	Presente
3. Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Vocal	Presente
4. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.	Vocal	Presentó un oficio de inasistencia
5. Regidora Ana Gabriela Velasco García.	Presidenta	Presente

Se da cuenta de la asistencia de 4 integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, así como del oficio 006/2021 de la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos en el cual notifica su inasistencia a esta sesión, habiendo tomado



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2021-202

asistencia y atendiendo a lo estipulado por el artículo 112 párrafo segundo del Código de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, declaro quórum legal y en razón de ello, hemos atendido el primer punto del orden del día.

Existiendo quórum, me permito dar lectura al orden del día, para su aprobación:

Orden del día

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;

SEGUNDO. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;

TERCERO. Formal declaratoria de instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana;

CUARTO. Nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Formal clausura de la primera Sesión.

Les pregunto en votación económica si, ¿es de aprobarse el orden del día propuesto? Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado. Habiendo votación en sentido positivo, se aprueba el orden del día.

En el desahogo del TERCER punto del orden del día: formal declaratoria de instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, procedo a la formal declaratoria de instalación, siendo las 12 doce horas con 15 quince minutos del día miércoles 13 de octubre del año 2021 con fundamento en los artículos 103 párrafo segundo, 106, 110, y demás relativos del Código de Gobierno del Municipal de Guadalajara, en mi carácter de Regidora Presidenta de esta comisión edilicia, declaró formalmente instalados los trabajos de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Y por lo consiguiente, me permitiré hacer uso de la voz:

Distinguidas autoridades presentes, invitadas e invitados especiales, sean bienvenidas. Para mí es un honor presidir esta comisión, quiero manifestar mi total disposición para construir una agenda de trabajo común y plural; donde cada participación de mis compañeras síndica y regidoras, de asociaciones civiles o ciudadanos en general, sea una muestra de participación democrática.

Debemos tener claro el mandato que la ciudadanía de Guadalajara nos ha dado, el mandato de trabajar todos los días para que a nuestra ciudad le vaya bien, el mandato de construir la ciudad que queremos, con un gobierno cercano y honesto que ponga a las personas al centro de todas las decisiones, el mandato de resolver las necesidades más apremiantes de la ciudadanía.

Tenemos clara la visión a la que aspiramos, nuestra visión es convertir a Guadalajara en una Ciudad más humana, justa e intercultural. Una ciudad donde las personas estén al centro del diseño de sus calles, de la forma de moverse, en el centro para crear oportunidades de desarrollo sostenible, y crear una Guadalajara próspera, segura y en paz; "una Guadalajara que escuche a



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2021-202

la ciudadanía".

Sin duda alguna, la pandemia vino a acelerar las desigualdades ya existentes afectando principalmente a las personas en situación de pobreza y las comunidades más vulnerables.

Y nos hemos dado cuenta que cuando las cosas se ponen mal sólo lo público nos salva, por eso, tenemos que dignificar los espacios públicos y hacer que las personas se apropien de estos espacios.

También se han puesto en riesgo los escasos avances que se han conseguido en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres durante las últimas décadas. Por ello debemos de crear redes comunitarias de trabajo entre gobierno y ciudadanía para así trazar una agenda plural e incluyente en la cual estén presentes las juventudes, las personas de la tercera edad, las personas de pueblos originarios, la comunidad de la diversidad sexual. La defensa y reconocimiento de todos estos grupos prioritarios, son retos y acciones fundamentales para el progreso de cualquier ciudad en el mundo.

Hablar de desarrollo social y humano es hablar de mejorar la calidad de vida de las personas, del derecho a las mismas oportunidades y servicios. De contar con programas sociales de calidad y no asistencialista; programas que contemplen reglas de operación con perspectiva de género y derechos humanos.

Por último, apostarle al empoderamiento ciudadano, a las redes ciudadanas, a la construcción de paz mediante herramientas de mediación y comunicación asertiva.

Debemos de apostarle a rescatar el tejido social o mejor dicho la vecindad, a reconciliarnos como comunidad.

Muchísimas gracias por el apoyo, y manifiesto estar a la altura para llevar esta presidencia con honradez, dignidad y mucho trabajo en conjunto.

Continuando con el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, y en uso de mis atribuciones conferidas por el artículo 110 fracción IV, del Código Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara, tengo a bien de informarles el **nombramiento** de Norma Irene Soto Solano como secretaria técnica de esta comisión, quien es egresada de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno por la Universidad de Guadalajara, a quien me gustaría cederle el uso de la voz:

En uso de la voz, la secretaria técnica Norma Irene Soto Solano manifiesta:

Buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias por este espacio, por el cálido recibimiento. Me permito compartirles, que estuve como asistente técnica de la secretaria técnica de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en la administración pasada, lo cual me permitió tener un panorama más amplio de las comisiones edilicias, y pues bueno, quiero reiterar mi compromiso y total disposición para trabajar en esta nueva encomienda. ¡Muchas gracias!

En uso de la voz, la Regidora Ana Gabriela Velasco García manifiesta: Muchas gracias, secretaria técnica, estoy segura que vas a realizar un excelente trabajo. Irene es una mujer joven, feminista, comprometida con las causas, eso va a ayudar muchísimo a la agenda.

En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, doy



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2021-202

cuenta del oficio número 6167/2021 por medio del cual el secretario general informó a esta Presidencia que, no se dejaron asuntos pendientes por dictaminar, mismo que se encuentra una copia adjunta en sus carpetas.

Bien, les pregunto a mis compañeras síndica y regidoras, ¿desean hacer uso de la voz?
Adelante.

En uso de la voz, la Regidora Jeanette Velázquez Sedano manifiesta:

Muchas gracias, buenas tardes a todas las personas que nos acompañan a esta comisión, a nuestra presidenta y primeramente quisiera mencionar sobre el nombramiento de la secretaria técnica, seguramente haremos en conjunto con la presidenta y con mis compañeras regidoras muy buen trabajo y sobre todo felicitarte porque creo que esta comisión es medular en la administración pública, en esta comisión vamos a revisar muchos temas sensibles y de gran importancia para la sociedad, en este momento nadie estamos ajenos a que seguimos en pandemia y que hemos sabido como seguir nuestra dinámica, en esta comisión tenemos que hacer mucho trabajo para ir acortando esta brecha de desigualdad entre las colonias, los grupos vecinos, tenemos que utilizar mecanismos de apoyo para ir creciendo esta confianza que los ciudadanos ya depositaron en nosotros, lamentablemente no es normal que los que están dentro del área de participación ciudadana, el trabajo que han estado haciendo desde las administraciones anteriores que desde algún programa establecen el vínculo con los consejos sociales, las asociaciones vecinales, las colonias, los fraccionamientos, este trabajo se ha estado viendo últimamente reflejado en la confianza, me queda claro que la suma de voluntades de los ciudadanos desde esta administración se tiene que hacer mucho más fuerte, me queda claro que cada uno de los que están aquí, los presentes va a abonar desde la trincheras que nos corresponde, seguir aportando a esta ciudad que todos amamos, hoy nos toca estar desde este lado en esta hermosa ciudad de Guadalajara, nuestro posicionamiento nos llevará a buscar mejores herramientas y políticas públicas para que esta brecha de desigualdad sea mucho más corta. ¡Muchas gracias!

En uso de la voz, la Regidora Ana Gabriela Velasco García manifiesta:

Muchas gracias compañera Regidora.

Bueno agradecer de nuevo a nuestros invitados especiales, a mi hace aproximadamente cuatro años me tocó estar trabajando en el área de atención ciudadana, también estuve en participación ciudadana, de verdad son áreas super bonitas donde hay muchísimas oportunidades para estar cercanos a los ciudadanos, para resolver pues todas las inquietudes y necesidades que se tienen y pues felicitarlos también a ustedes por encabezar estas áreas tan importantes en el gobierno municipal, sé que harán un excelente trabajo y pues decirles que siempre es dar lo mejor de uno, siempre de la mejor manera para que las y los ciudadanos pues se sientan bien representados y agradecerles la confianza que nos brindaron, también no sé si, ¿alguno de ustedes quisiera hacer uso de la voz?, bueno perfecto, está bien.

Para el desahogo del **SEXTO** y último punto del orden del día, siendo las 12 doce horas con 24 veinticuatro minutos del día **miércoles 13 de octubre del año 2021** con fundamento en el artículo 110 fracción XIII y demás relativos del Código de Gobierno del Municipal de Guadalajara, en mi carácter de Regidora presidenta de esta comisión edilicia, declaró formalmente clausurada la primer Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

¡Muchas gracias a todas y todos por su participación, que tengan una excelente tarde!



**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2021-202**

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 13 de octubre de 2021

**Regidora Ana Gabriela Velasco
García**

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Desarrollo Social, Humano y
Participación Ciudadana

**Síndica Karina Anaïd
Hermosillo Ramírez**

Vocal

**Regidora Kheila Abigail Ku
Escalante**

Vocal

**Regidora Jeanette Velázquez
Sedano**

Vocal

**Regidora María Candelaria
Ochoa Ávalos**

Vocal